



DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las catorce horas con diez minutos del día uno de noviembre del año dos mil veintidós, se informa a la ciudadanía, que durante el período comprendido desde el uno de agosto hasta el treinta y uno de octubre del presente año, en la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, no se recibieron solicitudes de datos personales, por tanto es INEXISTENTE, en razón a que no se emitieron resoluciones relacionadas y, en ese sentido, no hay nada que publicar. No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.



Aída Elena Funes Rivas

Oficial de Información Pública y Transparencia